



Ilustre Ayuntamiento  
de  
Aguilar de la Frontera

**ACTA DE LA SESIÓN 2 16975/2023 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ALCALDÍA PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES DEL CONTRATO DE LAS DIFERENTES EMPRESAS COLABORADORAS QUE REALIZARÁN LOS SUMINISTROS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN POR MEDIOS PROPIOS DE AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA DE LA OBRA DE “ADECUACIÓN PARQUE HUERTA ZURERA FASE 2” INCLUIDA EN EL PROGRAMA PFEA 2023-2024 Y JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD DEL CONTRATO PFEA CALLE LA MATA.**

#### **Fecha y hora de celebración**

La sesión se ha desarrollado el día 9 de febrero de 2024.

**Inicio de la sesión:** 9 de febrero de 2024 a las 10:13 horas.

**Final de la sesión:** 9 de febrero de 2024 a las 12:32 horas.

#### **Lugar de celebración**

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

#### **Asistentes**

PRESIDENTE

D. Antonio Maestre Ballesteros, Concejal de Obras.

SECRETARIA

Francisco José Palma Varo, Técnico de gestión (Funcionario interino).

VOCAL SECRETARÍA

D<sup>a</sup>. Isabel María Alcántara Jiménez, Secretaria General de la Corporación.

VOCAL INTERVENCIÓN

D. José María Sánchez Fernández, Interventor de Fondos de la Corporación.

VOCAL TÉCNICO

D. Antonio Criado Molina, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento. Funcionario de carrera.

#### **Orden del día**

1. Aprobación del acta de la sesión 1 16975/2023.
2. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023 - LOTE 1 AGLOMERANTES, ÁRIDOS Y CERÁMICOS. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023 - LOTE 2 HORMIGONES. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.
4. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 3. PIEDRAS Y GRANITOS. TERRAZOS Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar

Código seguro de verificación (CSV):

**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**



4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024

VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024

de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

5. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 4. RIEGO. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

6. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 5. SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN. FERRETERÍA. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

7. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 6. MAQUINARIA DE OBRA. DEMOLICIONES, EXCAVACIÓN Y SUBBASES. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

8. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 7. GESTIÓN DE RESIDUOS. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

9. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 8. MOBILIARIO. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

10. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 9. FERRALLA. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

11. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 10. JARDINERÍA. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

12. Propuesta de adjudicación. 16975/2023. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

13. Justificación oferta anormalmente baja. 16972/2023. LOTE 4. SANEAMIENTO. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Calle La Mata”

Código seguro de verificación (CSV):

**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**



4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilarde la frontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024  
VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024

incluida en el programa PFEA 2023-2024.

14. Justificación oferta anormalmente baja. 16972/2023. LOTE 5. SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN. FERRETERÍA. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Calle La Mata” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

15. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16972/2023. LOTE 4. SANEAMIENTO. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Calle La Mata” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

16. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16972/2023. LOTE 5. SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN. FERRETERÍA. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Calle La Mata” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

17. Propuesta de adjudicación. 16972/2023. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la Calle La Mata” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

#### **Se Expone**

1. Aprobación del acta de la sesión 1 16975/2023.

Se inicia el acto a las 10:13 horas del día 9 de febrero de 2024. La mesa aprueba por unanimidad el acta elaborada por el secretario con el visto bueno del presidente de la sesión en la que se procedió a la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa del contrato PFEA Parque Huerta Zurera Fase 2 y, al encontrarse completa, la documentación relativa a la oferta económica de los diferentes licitadores y lotes; la valoración de las ofertas presentadas y la propuesta de adjudicación de los diferentes lotes del contrato PFEA Calle Virgen de la Paz y la justificación de la oferta incurso en presunción de anormalidad, valoración y propuesta de adjudicación del lote 4 del contrato PFEA Calle Nueva, dando por finalizado el acto siendo las 10:16 horas del día 9 de febrero de 2024.

2. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023 - LOTE 1 AGLOMERANTES, ÁRIDOS Y CERÁMICOS. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto a las 10:17 horas del día 9 de febrero de 2024.

La mesa de contratación, tras informar los servicios técnicos de que la oferta económica presentada por la empresa ESPINO Y QUILES SERVIOPBRAS, S.L. es superior al tipo máximo de licitación en algunos de los precios unitarios, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 6.2 del PCAP, acuerda por unanimidad la exclusión de la citada empresa al tratarse de un defecto no subsanable. Se procede a

Código seguro de verificación (CSV):

**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**



4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024  
VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024

comunicar la exclusión a dicha empresa.

Se procede a dar cuenta de la valoración de las ofertas finalmente admitidas tras comprobar que son válidas y que ninguna incurre en presunción de anormalidad, siendo el resultado de la valoración el que sigue:

LOTE 1 AGLOMERANTES ARIDOS Y CERAMICOS						
CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO	CANTIDAD	SERVIOPRAS		MERINO	
			UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
Saco cemento EN197-1-CEM I 32,5 N. 25 kg	4,5	76	4	304,00	3,90	296,40
Cal aérea apagada en polvo en sacos	2,9	85	2,9	246,50	2,90	246,50
Arena gruesa	21,4	8,54	19	162,26	18,00	153,72
Arena fina	21,4	0,81	19	15,39	18,00	14,58
Grava limpia de río 20 mm tamaño máximo	21,4	4	22	88,00	18,00	72,00
Lámina asfáltica c/elastómero. Esterdan 30P	5	17,16	4,5	77,22	5,00	85,80
Lámina drenante danodrem H15 plus	2,9	17,16	3,5	60,06	2,90	49,76
Imprimación asfáltica Curidan	1,8	8	1,6	12,80	1,80	14,40
Masilla caucho silicona	19,17	21,18	19,17	406,02	17,00	360,06
Ladrillo perforado 24 x 11,5 x 11,5	0,27	2200	0,2	440,00	0,19	418,00
<b>TOTAL</b>	<b>2024,17</b>			<b>1812,25</b>		<b>1711,224</b>
<b>VALORACIÓN</b>			<b>EXCLUIDO</b>			<b>100,00</b>

La mesa de contratación aprueba la valoración realizada, dando por finalizado el acto siendo las 10:24 horas del día 9 de febrero de 2024.

3. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023 - LOTE 2 HORMIGONES. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2" incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto a las 10:24 horas del día 9 de febrero de 2024.

Se procede a dar cuenta de la valoración de la oferta presentada por la única empresa que ha presentado oferta realizada por los servicios técnicos, siendo el resultado de la valoración el que sigue:

LOTE 2 HORMIGONES				
CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO	CANTIDAD	HORMIGONES DE AGUILAR	
			UNITARIO	TOTAL
HM-20/F/20	67	37,33	67	2501,11
HM-25/F/20 con fibra	75	3,12	75	234
Fratasado mecánico con aportación de cuarzo	161	4,2	161	676,2
<b>TOTAL</b>	<b>3411,31</b>			<b>3411,31</b>
<b>VALORACIÓN</b>				<b>0,00</b>

La mesa de contratación aprueba la valoración realizada, dando por finalizado el acto siendo las 10:26 horas del día 9 de febrero de 2024.

4. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 3. PIEDRAS Y GRANITOS. TERRAZOS Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar

Código seguro de verificación (CSV):



**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**

4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024

VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024

de la Frontera de la obra de "Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2" incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto a las 10:26 horas del día 9 de febrero de 2024.

Se procede a dar cuenta de la valoración de las ofertas presentadas por las empresas admitidas realizada por los servicios técnicos, siendo el resultado de la valoración el que sigue:

LOTE 3. PIEDRAS Y GRANITOS. TERRAZOS Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN									
CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO	CANTIDAD	SERVIOBRAS		FABIOS		MERINO		
			UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
Cimera piedra artificial 30x5	12,1	40	12,1	484	9,35	374	12,1	484	
Canaleta prefabricada hormigón 50x25	4,85	17	4,4	74,8	4,85	82,45	4,85	82,45	
Bordillo hormigón bicapa 50x30x15x12 cms.	4,75	140	4,3	602	4,75	665	3,98	557,2	
Bordillo hormigón bicapa 50x25x12x9 cms.	4,5	192	3	576	4,5	864	3,65	700,8	
<b>TOTAL</b>	<b>2097,39</b>			<b>1736,80</b>		<b>1985,45</b>		<b>1824,45</b>	
<b>VALORACIÓN</b>				<b>100,00</b>		<b>31,04</b>		<b>75,69</b>	

La mesa de contratación aprueba la valoración realizada, dando por finalizado el acto siendo las 10:30 horas del día 9 de febrero de 2024.

5. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 4. RIEGO. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2" incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto a las 10:55 horas del día 9 de febrero de 2024.

Se procede a dar cuenta de la valoración de las ofertas presentadas por las empresas admitidas realizada por los servicios técnicos, siendo el resultado de la valoración el que sigue:

LOTE 4. RIEGO												
CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO	CANTIDAD	BORREGO		INTERMARK		RAMAJO		RELUX		SUMINISTROS	
			UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
Válvula de esfera diam. 3/4" (15/20 mm)	8,7	1	3,8	3,8	5,35	5,35	6	6	8,7	8,7	8	8
Válvula de esfera diam. 1" (22/25 mm)	12,62	13	6,3	81,9	6,8	88,4	12	156	9	117	12	156
Obturador de poliestireno diamttrro 20 mm	0,97	161	0,05	8,05	0,37	59,57	0,97	156,17	0,97	156,17	0,97	156,17
Kit electrov PGA 1" 24V + filtro regulador presión PRB	88,47	13	75	975	53,91	700,83	85	1105	45,9	596,7	88,47	1150,11
Electroválvula plás.HV 1" s/reg	18,18	1	16	16	13,51	13,51	18	18	16	16	18,18	18,18
Programador elect. EXP-RX 8 est.ext	181,43	2	115	230	151,78	303,56	169	338	160	320	181,43	362,86
tubería goteros integr cada 0,50 m	0,38	1400	0,15	210	0,33	462	0,3	420	0,28	392	0,36	504
tubería goteros integr cada 0,4 m	0,42	3230	0,16	516,8	0,36	1162,8	0,32	1033,6	0,28	904,4	0,4	1292
tubería goteros integr cada 0,33 m	0,43	90	0,15	13,5	0,36	32,4	0,36	32,4	0,43	38,7	0,41	36,9
Válvula reg. pres. plast.direct. D 3/4"	11,4	1	9,2	9,2	10,34	10,34	11	11	11,4	11,4	11,4	11,4
Tubería polietileno PEBD goteo D=16 mm	0,22	130	0,15	19,5	0,2	26	0,22	28,6	0,22	28,6	0,2	26
Tubería polietileno PE-32 4 atm D=25 mm	1,05	665	0,27	179,55	0,38	252,7	0,86	571,9	0,6	399	1	665
Tubería polietileno PE-40 4 atm D=20 mm	0,72	203	0,42	85,26	0,26	52,78	0,65	131,95	0,65	131,95	0,7	142,1
Accesorios y pequeño material instalación hidráulica	0,98	2560	0,73476	1861	0,65	1664	0,98	2508,8	0,45	1152	0,98	2508,8
<b>TOTAL</b>	<b>7180,59</b>			<b>4229,55</b>		<b>4834,24</b>		<b>6517,42</b>		<b>4272,62</b>		<b>7037,52</b>
<b>VALORACION</b>				<b>100,00</b>		<b>79,51</b>		<b>22,47</b>		<b>98,54</b>		<b>4,85</b>

La mesa de contratación aprueba la valoración realizada, dando por finalizado el acto siendo las 11:02 horas del día 9 de febrero de 2024.

6. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 5. SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN. FERRETERÍA. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2" incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto a las 11:02 horas del día 9 de febrero de 2024.

Código seguro de verificación (CSV):



**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**

4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024

VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024

La mesa de contratación, tras informar los servicios técnicos de que la oferta económica presentada por la empresa GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L. es superior al tipo máximo de licitación en alguno de los precios unitarios, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 6.2 del PCAP, acuerda por unanimidad la exclusión de la citada empresa al tratarse de un defecto no subsanable. Se procede a comunicar la exclusión a dicha empresa.

Se procede a dar cuenta de la valoración de las ofertas finalmente admitidas tras comprobar que son válidas y que ninguna incurre en presunción de anormalidad, siendo el resultado de la valoración el que sigue:

LOTE 5. SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN FERRETERÍA																
CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO	CANTIDAD	BORREGO		BARTOLOMÉ FABIOS		FERRETERÍA JERR		UNAMACOR		GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ		RAMAJO FERRETERÍA		RODISUR JURALCA	
			UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
Botas seguridad serraje_punt.met. Marcado CE.	15	120	11,5	1380	15	1800	14,25	1710	12,5	1500	13,35	1602	11,8	1428	14,97	1796,4
Botas agua con puntera y plant.met.	15	12	8,6	103,2	7	84	12,75	153	10,5	126	11,43	137,16	6	72	14,97	179,64
Chaleco reflectante homologado	3	120	1,4	168	2,04	244,8	2,3	276	1,8	216	2,01	241,2	1,65	198	2,88	345,6
Salfas ampipovo de vinilo con vent.	2,5	12	1,15	13,8	0,9975	11,97	1,8	21,6	0,8	9,6	1,06	12,72	1	12	2,45	29,4
Par de guantes de piel de vacuno	2,5	120	1,4	168	1,8	216	2,03	243,6	1,7	204	1,37	164,4	1,65	198	2,45	294
Cartel señalización y riesgos de obra para colgar en valla	20	4	9	36	6,56	26,24	7,43	29,72	4,91	19,64	5,49	21,96	10	40	19,88	79,52
Panel metálico 3.00x2.00 perf. Tubos y malla marcado Ayto.	20	60	20	1200	20	1200	19,95	1197	18,4	1104	18,29	1097,4	19	1140	19,99	1199,4
Base hormigón cerramiento provisional	5	61	4,8	292,8	4,2	256,2	4,95	301,95	3,5	213,5	2,62	159,62	4	244	4,98	303,76
Valla metálica 2.50x1.10 i/ marcado Ayto.	35	60	33	1980	29,787	1788,02	34,5	2070	25,99	1559,4	36,51	2190,4	35	2100	34,99	2099,4
Lámpara intermitente (sin pilas)	15	4	10,5	42	7,56	30,24	8,93	35,72	11,04	44,16	5,85	23,4	12	48	14,96	59,84
Pila para lámpara	2	4	2	8	2	8	1,95	7,8	1,87	7,48	1,65	6,6	2	8	1,99	7,96
TOTAL		6423		5391,8		5663,47		6045,98		5003,78		5662,06		5468		6394,94
VALORACIÓN				72,86		53,52		26,54		100,00		EXCLUIDO		65,88		1,80

La mesa de contratación aprueba la valoración realizada, dando por finalizado el acto siendo las 11:13 horas del día 9 de febrero de 2024.

7. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 6. MAQUINARIA DE OBRA. DEMOLICIONES, EXCAVACIÓN Y SUBBASES. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2" incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto a las 11:13 horas del día 9 de febrero de 2024.

Se procede a dar cuenta de la valoración de las ofertas presentadas por las empresas admitidas realizada por los servicios técnicos, siendo el resultado de la valoración el que sigue:

LOTE 6. MAQUINARIA DE OBRA. DEMOLICIONES, EXCAVACIÓN Y SUBBASES								
CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO	CANTIDAD	SERVIOS		MERINO		TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS	
			UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
Excavación caja i/compactado base	6,00	30,00	5,90	177,00	5,50	165,00	5,90	177,00
Excavación en zanja	6,00	110,00	5,90	649,00	5,50	605,00	5,90	649,00
Carga y transporte tierras (30% esp)	5,00	168,00	4,90	823,20	4,10	688,80	4,90	823,20
Zahorra artificial empleada	16,00	30,00	15,90	477,00	16,00	480,00	15,90	477,00
Jabre granítico cribado color	52,68	61,21	51,50	3152,32	48,80	2987,05	51,00	3121,71
Tierra préstamo relleno zanjas	5,00	70,00	4,90	343,00	4,50	315,00	4,90	343,00
TOTAL	5734,54			5621,52		5240,85		5590,91
VALORACIÓN				22,89		100,00		29,09

La mesa de contratación aprueba la valoración realizada, dando por finalizado el acto siendo las 11:18 horas del día 9 de febrero de 2024.

8. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 7. GESTIÓN DE RESIDUOS. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2" incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Código seguro de verificación (CSV):



4C56 154A 8C95 E937 7A2C

4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilarde la frontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024

VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024

Se inicia el acto a las 11:18 horas del día 9 de febrero de 2024.

Se procede a dar cuenta de la valoración de la oferta presentada por la única empresa que ha presentado oferta realizada por los servicios técnicos, siendo el resultado de la valoración el que sigue:

LOTE 7. GESTIÓN DE RESIDUOS				
CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO	CANTIDAD	EPSILON	
			UNITARIO	TOTAL
Residuo mixto	8,5	40	8,5	340
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>			<b>340</b>
<b>VALORACIÓN</b>				<b>0</b>

La mesa de contratación aprueba la valoración realizada, dando por finalizado el acto siendo las 11:20 horas del día 9 de febrero de 2024.

9. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 8. MOBILIARIO. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto a las 11:20 horas del día 9 de febrero de 2024.

La mesa de contratación, tras informar los servicios técnicos de que la oferta económica presentada por las empresas EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNO URBANO, S.L.U. Y RAIMON SITJA, S.L. es superior al tipo máximo de licitación en alguno de los precios unitarios, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 6.2 del PCAP, acuerda por unanimidad la exclusión de las citadas empresas al tratarse de un defecto no subsanable. Se procede a comunicar la exclusión a dichas empresas.

Se procede a dar cuenta de la valoración de las ofertas finalmente admitidas tras comprobar que son válidas y que ninguna incurre en presunción de anomalía, siendo el resultado de la valoración el que sigue:

CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO	CANTIDAD	BORREGO		BENITO URBAN		EQUIPAMIENTOS		FERNÁNDEZ GARCÍA GARCERÁN		GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ		RAIMON SITJA		URBYSEG PALMA	
			UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
Papelera acero corten. Modelo Olea Diámetro 400 (Benito) o similar	673	27	350,2	9455,4	210	5670	163,51	4414,77	350	9450	300	8100,00	400	10800	538,4	14536,8
Conjunto mesa y dos banquetas Harpo (Urbidermis) o similar.	235	3	232,2	696,6	225	675	275,41	826,23	170	510	235	705,00	400	1200	235	705
Banco Harpo 1,75 cm (Urbidermis), o similar	960	36	195,42	7035,12	530	19080	233,41	8402,76	190	6840	230	8280,00	660	23760	629	22644
Puente acero DUAL2gr (Benito) o similar	769	4	769	3040	750	3000	469,7	1878,8	300	1200	653,65	2615,40	550	2200	610	2440
<b>TOTAL</b>	<b>57196</b>	<b>4</b>	<b>20227,12</b>	<b>26425</b>	<b>73,40</b>	<b>EXCLUIDO</b>	<b>EXCLUIDO</b>	<b>EXCLUIDO</b>	<b>EXCLUIDO</b>	<b>18000</b>	<b>19700,40</b>	<b>EXCLUIDO</b>	<b>EXCLUIDO</b>	<b>37960</b>	<b>40325,8</b>	<b>43,04</b>
<b>VALORACION</b>				<b>94,32</b>						<b>100</b>	<b>95,66</b>					

La mesa de contratación aprueba la valoración realizada, dando por finalizado el acto siendo las 11:31 horas del día 9 de febrero de 2024.

10. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 9. FERRALLA. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto a las 11:31 horas del día 9 de febrero de 2023.

No habiendo valoración que hacer, dado que no se ha presentado ninguna oferta, se comprueba que

Código seguro de verificación (CSV):

**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**



4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilarde la frontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024

VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024

el lote queda desierto, dando por finalizado el acto a las 11:32 horas del día 9 de febrero de 2023.

11. Valoración criterios evaluables automáticamente: 16975/2023. LOTE 10. JARDINERÍA. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto a las 11:32 horas del día 9 de febrero de 2023.

No habiendo valoración que hacer, dado que no se ha presentado ninguna oferta, se comprueba que el lote queda desierto, dando por finalizado el acto a las 11:32 horas del día 9 de febrero de 2023.

12. Propuesta de adjudicación. 16975/2023. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación Parque Huerta Zurera Fase 2” incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto a las 11:33 horas del día 9 de febrero de 2024 y se procede a dar cuenta al órgano de contratación del resultado de los diferentes lotes:

#### **LOTE 1. AGLOMERANTES, ÁRIDOS Y CERÁMICOS.**

La mesa de contratación, viendo la valoración de las ofertas válidas presentadas elabora la relación ordenada en orden decreciente de puntuación obtenida por las diferentes empresas licitadoras, coincidente con la incorporada en la valoración de los servicios técnicos, ya que la mesa no se ha separado de su criterio.

**Orden: 1 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MERINO CABEZAS, S.L. NIF: B14317937.**

**Oferta económica: 1.711,22 €.**

**Total puntuación: 100.**

La mesa, por acuerdo unánime de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa:

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MERINO CABEZAS, S.L. NIF: B14317937.**

#### **LOTE 2 HORMIGONES.**

La mesa de contratación, viendo las valoraciones de la única oferta presentada elabora la relación ordenada en orden decreciente de puntuación obtenida, coincidente con la incorporada en la valoración de los servicios técnicos, ya que la mesa no se ha separado de su criterio.

**Orden: 1 HORMIGONES DE AGUILAR, S.L. NIF: B14205298.**

**Oferta económica: 3.411,31 €.**

**Total puntuación: 0.**

La mesa, por acuerdo unánime de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la

Código seguro de verificación (CSV):

**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**



4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024  
VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024





Ilustre Ayuntamiento  
de  
Aguilar de la Frontera

adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa:

**HORMIGONES DE AGUILAR, S.L. NIF: B14205298.**

### **LOTE 3. PIEDRAS Y GRANITOS. TERRAZOS Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN.**

La mesa de contratación, viendo la valoración de las ofertas válidas presentadas elabora la relación ordenada en orden decreciente de puntuación obtenida por las diferentes empresas licitadoras admitidas, coincidente con la incorporada en la valoración de los servicios técnicos, ya que la mesa no se ha separado de su criterio.

**Orden: 1 ESPINO Y QUILES SERVIORBRAS, S.L. NIF: B14801906.**

**Oferta económica: 1.736,80 €.**

**Total puntuación: 100.**

**Orden: 2 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MERINO CABEZAS, S.L. NIF: B14317937.**

**Oferta económica: 1.824,45 €.**

**Total puntuación: 75,69.**

**Orden: 3 BARTOLOMÉ FABIOS E HIJOS, S.L. NIF: B14514194.**

**Oferta económica: 1.985,45 €.**

**Total puntuación: 31,04.**

La mesa, por acuerdo unánime de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa:

**ESPINO Y QUILES SERVIORBRAS, S.L. NIF: B14801906.**

### **LOTE 4. RIEGO.**

La mesa de contratación, viendo la valoración de las ofertas presentadas elabora la relación ordenada en orden decreciente de puntuación obtenida por las diferentes empresas licitadoras, coincidente con la incorporada en la valoración de los servicios técnicos, ya que la mesa no se ha separado de su criterio.

**Orden: 1 AGROQUÍMICOS BORREGO, S.L. NIF: B91252213.**

**Oferta económica: 4.229,55 €.**

**Total puntuación: 100.**

**Orden: 2 RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.L. NIF: B04931358.**

**Oferta económica: 4.272,62 €.**

**Total puntuación: 98,54.**

Código seguro de verificación (CSV):

**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**



4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024

VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024

**Orden: 3 INTERMARK IRRIGATION, S.L. NIF: B93118313.**

**Oferta económica: 4.834,24 €.**

**Total puntuación: 79,51.**

**Orden: 4 RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007, S.L. NIF: B14654479.**

**Oferta económica: 6.517,42 €.**

**Total puntuación: 22,47.**

**Orden: 5 SUMINISTROS DE JARDINERÍA Y VIVEROS, S.L. NIF: B14757017.**

**Oferta económica: 7.037,52 €.**

**Total puntuación: 4,85.**

La mesa, por acuerdo unánime de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa:

**AGROQUÍMICOS BORREGO, S.L. NIF: B91252213.**

#### **LOTE 5. SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN. FERRETERÍA.**

La mesa de contratación, viendo la valoración de las ofertas válidas presentadas elabora la relación ordenada en orden decreciente de puntuación obtenida por las diferentes empresas licitadoras, coincidente con la incorporada en la valoración de los servicios técnicos, ya que la mesa no se ha separado de su criterio.

**Orden: 1 GRUPO UNAMACOR, S.L. NIF: B14360440.**

**Oferta económica: 5.003,78 €.**

**Total puntuación: 100.**

**Orden: 2 AGROQUÍMICOS BORREGO, S.L. NIF: B91252213.**

**Oferta económica: 5.391,8 €.**

**Total puntuación: 72,66.**

**Orden: 3 RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007, S.L. NIF: B14654479.**

**Oferta económica: 5.488 €.**

**Total puntuación: 65,88.**

**Orden: 4 BARTOLOMÉ FABIOS E HIJOS, S.L. NIF: B14514194.**

**Oferta económica: 5.663,47 €.**

**Total puntuación: 53,52.**

**Orden: 5 FERRETERIA JERR SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L. NIF: B91638957.**

Código seguro de verificación (CSV):

**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**



4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024  
VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024

**Oferta económica: 6.046,39 €.**

**Total puntuación: 26,54.**

**Orden: 6 RODISUR JURALCA, S.L. NIF: B23764848.**

**Oferta económica: 6.394,94 €.**

**Total puntuación: 1,98.**

La mesa, por acuerdo unánime de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa:

**GRUPO UNAMACOR, S.L. NIF: B14360440.**

#### **LOTE 6. MAQUINARIA DE OBRA. DEMOLICIONES, EXCAVACIÓN Y SUBBASES.**

La mesa de contratación, viendo la valoración de las ofertas presentadas elabora la relación ordenada en orden decreciente de puntuación obtenida por las diferentes empresas licitadoras, coincidente con la incorporada en la valoración de los servicios técnicos, ya que la mesa no se ha separado de su criterio.

**Orden: 1 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MERINO CABEZAS, S.L. NIF: B14317937.**

**Oferta económica: 5.240,85 €.**

**Total puntuación: 100.**

**Orden: 2 TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS AGUILARENSES, S.L. NIF: B14359178.**

**Oferta económica: 5.590,91 €.**

**Total puntuación: 29,09.**

**Orden: 3 ESPINO Y QUILES SERVIOPRAS, S.L. NIF: B14801906.**

**Oferta económica: 5.621,52 €.**

**Total puntuación: 22,89.**

La mesa, por acuerdo unánime de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa:

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MERINO CABEZAS, S.L. NIF: B14317937.**

#### **LOTE 7. GESTIÓN DE RESIDUOS.**

La mesa de contratación, viendo la valoración de la única oferta presentada elabora la relación ordenada en orden decreciente de puntuación obtenida, coincidente con la incorporada en la valoración de los servicios técnicos, ya que la mesa no se ha separado de su criterio.

**Orden: 1 EPSILON PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. NIF: B14665400.**

Código seguro de verificación (CSV):

**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**



4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024

VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024



Ilustre Ayuntamiento  
de  
Aguilár de la Frontera

**Oferta económica: 340 €.**

**Total puntuación: 0.**

La mesa, por acuerdo unánime de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa:

**EPSILON PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. NIF: B14665400.**

#### **LOTE 8. MOBILIARIO.**

La mesa de contratación, viendo la valoración de las ofertas válidas presentadas elabora la relación ordenada en orden decreciente de puntuación obtenida por las diferentes empresas licitadoras, coincidente con la incorporada en la valoración de los servicios técnicos, ya que la mesa no se ha separado de su criterio.

**Orden: 1 FERNÁNDEZ CANTERO SERVICIOS ANDALUCES, S.L. NIF: B14986921.**

**Oferta económica: 18.000 €.**

**Total puntuación: 100.**

**Orden: 2 GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L. NIF: B23046840.**

**Oferta económica: 19.700,40 €.**

**Total puntuación: 95,66.**

**Orden: 3 AGROQUÍMICOS BORREGO, S.L. NIF: B91252213.**

**Oferta económica: 20.227,12 €.**

**Total puntuación: 94,32.**

**Orden: 4 BENITO URBAN, S.L.U. NIF: B59987529.**

**Oferta económica: 28.425 €.**

**Total puntuación: 73,40.**

**Orden: 5 URBYSEG PALMA, S.L. NIF: B14998330.**

**Oferta económica: 40.325,8 €.**

**Total puntuación: 43,04.**

La mesa, por acuerdo unánime de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa:

**FERNÁNDEZ CANTERO SERVICIOS ANDALUCES, S.L. NIF: B14986921.**

#### **LOTE 9. FERRALLA.**

Dado que no hay ofertas válidas presentadas, la mesa de contratación acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación que declare desierto el lote.

Código seguro de verificación (CSV):

**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**



4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024  
VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024



Ilustre Ayuntamiento  
de  
Aguilar de la Frontera

### LOTE 10. JARDINERÍA.

Dado que no hay ofertas válidas presentadas, la mesa de contratación acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación que declare desierto el lote.

Una vez realizada la propuesta de adjudicación, la mesa da por finalizado el acto y la sesión a las 11:42 horas del día 9 de febrero de 2024.

13. Justificación oferta anormalmente baja. 16972/2023. LOTE 4. SANEAMIENTO. El objeto del presente contrato es la prestación de los suministros y servicios necesarios para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación Calle La Mata" incluida en el programa PFEA 2023-2024.

Se inicia el acto siendo las 11:42 horas del 9 de febrero de 2024.

Visto el informe de los servicios técnicos sobre la justificación presentada por la empresa requerida para ello en el que se indica lo siguiente: "Se considera suficientemente justificada la proposición económica presentada por la empresa Tuberías y Válvulas del Sur s.l. (Tuvalsur) en el lote 4 de la obra Adecuación Calle La Mata."

Atendiendo al informe de los servicios técnicos, la mesa de contratación acuerda considerar justificada la oferta de la empresa requerida de acuerdo con el artículo 149 LCSP, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las 11:44 horas del 9 de febrero de 2024.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

Francisco José Palma Varo

SECRETARIO

D. Antonio Maestre Ballesteros.

PRESIDENTE

Código seguro de verificación (CSV):

**4C56 154A 8C95 E937 7A2C**



4C56154A8C95E9377A2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 12-02-2024  
VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 13-02-2024